



La Marina, EPA, JCA, DRNA, y FWS invitan al público a ofrecer sus comentarios sobre la Evaluación de Ingeniería y Análisis de Costos para una Acción de Remoción de Tiempo No-Crítico dentro de la antigua Área de Adiestramiento con Armas de la Flota del Atlántico , Vieques, Puerto Rico

El Departamento de la Marina de los EE.UU., la Agencia de Protección Ambiental (EPA, en inglés), la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico (JCA), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (DRNA), y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. (FWS, en inglés) anuncian el período de comentarios públicos e invitan al público a que someta comentarios sobre la Evaluación de Ingeniería y Análisis de Costos (EE/CA, en inglés) para una Acción de Remoción de Tiempo No-Crítico (NTCRA, en inglés) para municiones cerca de la orilla en las aguas alrededor de Vieques, área a la que se le conoce como UXO 16. UXO 16 incluye las áreas submarinas adyacentes al antiguo campo de adiestramiento y las áreas operacionales al Este y Oeste de Vieques que se conoce o se sospecha que fueron impactadas por municiones.

El propósito de la NTCRA es atender municiones individuales dentro del ambiente costero de UXO 16, las cuales presentan un peligro de explosión potencial para los navegantes/bañistas. Para los propósitos de este NTCRA, “cerca de la costa” se define como las áreas adyacentes a la orilla donde se pueden observar fácilmente municiones desde tierra o desde las áreas adyacentes fuera de la costa y/o que han sido encontradas por los navegantes/bañistas que se han observado usando o podrían usar estas áreas. En base a esto, en algunas áreas no se va a llevar a cabo acción de remoción; en otras, dependiendo del uso conocido o potencial y la profundidad del agua, el área de la NTCRA se podría extender varios cientos de yardas fuera de la costa.

El propósito de la NTCRA es ayudar finalmente a la selección del remedio final para el sitio a través del proceso completo de la Ley de Respuesta, Compensación, y Responsabilidad Ambiental (CERCLA, en inglés) al reducir el peligro de explosión potencial relacionado a las municiones y otros materiales relacionados a municiones en el área submarina. Las siguientes alternativas para la acción de remoción fueron evaluadas en este EE/CA:

- Alternativa 1—Ninguna Acción: consiste en ninguna remoción de municiones. Se incluye solamente como un mecanismo para evaluar comparativamente la Alternativa 2.
- Alternativa 2 –Recuperación y Disposición: consiste en remover artículos de municiones de donde están localizados en el fondo marino y llevarlos a tierra para ser procesados.

El EE/CA incluye descripciones detalladas, evaluaciones, y el análisis comparativo de las alternativas arriba mencionadas. En base al proceso de evaluación, se recomienda la Alternativa 2 – Recuperación y Disposición como la acción de remoción. La Marina y la EPA tomarán una decisión final sobre la alternativa a ser implementada luego de que el período de comentario público finalice y los comentarios del público hayan sido considerados. Por lo tanto, se motiva al público a ofrecer sus comentarios sobre el EE/CA.

El EE/CA está disponible para revisión del público en la oficina local de la EPA, y en la página de Internet de la Marina: <http://go.usa.gov/x2mNm>.

El período de comentarios públicos comenzará el 15 de mayo de 2017 y cerrará el 28 de junio de 2017. Comentarios escritos pueden ser sometidos a los contactos en este aviso público.



NAVY, EPA, PREQB, PRDNER, and FWS Invite Public Comments on the Engineering Evaluation and Cost Analysis for a Non-Time-Critical Removal Action within the former Atlantic Fleet Weapons Training Area, Vieques, Puerto Rico

The U.S. Department of the Navy, Environmental Protection Agency (EPA), Puerto Rico Environmental Quality Board (EQB), Puerto Rico Department of Natural and Environmental Resources (DNER), and the U.S. Fish and Wildlife Service (FWS) announce the public comment period and invite public comment on the Engineering Evaluation and Cost Analysis (EE/CA) for a Non-Time-Critical Removal Action (NTCRA) for nearshore munitions in the waters around Vieques referred to as UXO 16. UXO 16 includes the underwater areas adjacent to the former training range and operational areas on East and West Vieques that are known or suspected to have been impacted by munitions.

The NTCRA is intended to address individual munitions within the nearshore environment of UXO 16 that are a potential explosive hazard to boaters/swimmers. For the purposes of this NTCRA, “nearshore” is defined as the areas adjacent to the shoreline where potential munitions can be readily observed from land or adjacent offshore areas and/or encountered by boaters/swimmers observed using or likely to use the areas. Based on this, in some areas, no removal action will be conducted; in others, depending on known or potential use and water depths, the NTCRA area may extend several hundred yards offshore.

The NTCRA is intended to ultimately support the final remedy selection for the site via the full Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act (CERCLA) process by reducing the potential explosive hazard associated with underwater munitions and munitions-related materials. The following removal action alternatives were evaluated in this EE/CA:

1. Alternative 1 – No Action: consists of no munitions removal. It is included solely as a mechanism for comparatively evaluating Alternative 2.
2. Alternative 2 –Recovery and Disposal: consists of removing munitions items from where they are located on the seafloor and taking them to land for processing.

The EE/CA includes detailed descriptions, evaluations, and comparative analysis of the alternatives listed above. Based on the evaluation process, Alternative 2 – Recovery and Disposal is recommended as the removal action. The Navy and EPA will make a final decision on the alternative to be implemented after the public comment period ends and public comments have been considered. Therefore, the public is encouraged to comment on the EE/CA.

The EE/CA is available for public review at the EPA Vieques field office and on the Navy’s public website: <http://go.usa.gov/x2mNm>.

The public comment period will begin May 15, 2017 and close on June 28, 2017. Written comments may be submitted to the contacts in this public notice.

Contactos/Contacts:

Craig Lilyestrom Director, División de Pesca Recreativa y Deportiva Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico Teléfono: (787) 772 2022 craig.lilyestrom@drna.pr.gov --- Juan Babá Peebles Coordinador de Facilidades Federales Junta de Calidad Ambiental de PR JuanBaba@jca.pr.gov	Daniel Hood Remedial Project Manager NAVAFAC Atlantic - (Attn: Code EV31) 6506 Hampton Blvd. Norfolk, VA 23508-1278 daniel.r.hood@navy.mil	Daniel Rodriguez Remedial Project Manager USEPA Region 2 - Vieques Field Office PO Box 1537 Vieques, PR 00765 rodriguez.daniel@epa.gov --- Susan Silander Supervisora de Sistema de Refugios Administración de Refugios de Vida Silvestre Servicio de Pesca y Vida Silvestre Susan_Silander@fws.gov
---	--	--